



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00430594-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado Interno autorizado mediante RR-2021-102-E-UNC-REC para cubrir un cargo 3667 Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en la Secretaria Privada del Rectorado y llamado mediante la Resolución SG 2021-13-E-UNC-ME#REC agregada al orden 7;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2021-69434-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a la srta. María Constanza Zuriaga Pérez (legajo 50687), en un cargo Nodocente de categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo perteneciente a la Dependencia 21, para cumplir funciones como Auxiliar de la Secretaría Privada del Rectorado a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º.- La Srta. Zuriaga Pérez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal.-

